

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año VII	La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 41 y 45	PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO 1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2.50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.	La Correspondencia de Redaccion se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	Núm. 1934
---------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------

Palma de Mallorca, JUEVES 20 Noviembre de 1902

DIETARIO — Para — 1903

Útil á las familias, Comercio é Industria

Contiene curiosidades y noticias de interés para Sociedades, Corporaciones y Oficinas.

TRES EDICIONES

EDICION DE LUJO con tapas doradas al fuego y hoja por día. Ptas. 3'00
Idem en Cartóné hoja por día. » 2'50
Idem económica. » 1'50

Véndese en la Imp. y Papelería de F. SOLER. — Conquistador, 41 y 43

TRIGO FUCENSE - Agencia Agrícola - Mercado, 87

CROMOS

ESTENSO Y VARIADO SURTIDO EN CROMOS de todas clases, propios para felicitaciones de Navidad.

PRECIOS ECONOMICOS
Papelería de F. SOLER. — Conquistador, 41 y 43

Contra robos
Contra incendios
Arcas de hierro sistema
ANTONIO VICH
NO EQUIVOCARSE - Galera, 11 - NO EQUIVOCARSE
Básculas, puentes, romanas y balanzas.

BOTILLERIA LA VIÑA
53 - UNION - 53
LICOR ESTOMACAL
De Mahón
á 3'50 pesetas la botella
BOTILLERIA LA VIÑA
53 - UNION - 53

Nicolás Ticoulat
CIRUJANO-DENTISTA
Calle Pelaires n.º 102
Paseo del Berne, entrada Pelaires, 102.

DENTÍFRICO ALEMÁN
Es el más higiénico y económico de todos los conocidos.
Limpia, blanquea y sobre todo conserva la dentadura.
De venta en las perfumerías del Teatro (Constitución), Modernista (San Nicolás), Universal (Jaime II), Casascovas (Cadena), y en la de la calle de Quin t. á pasetas 0'60 la caja.

MALLORCA ESCLAVA

No queremos regatear a Bissot de Varville ni a los que, como un eco han repetido después de él el famosísimo: la propiedad es un robo. Pero se nos ha de conceder que no es este el peor de nuestros males sociales. En medio de ladrones, es decir, de propietarios y capitalistas han subido los jornales y ha bajado el precio de los artículos de primera necesidad en una proporción enorme, menos en España.

Dónde se ha notado este progreso es en los países libres, en los países en que está establecida la república ó un gobierno que se acerca mucho al gobierno republicano. Luego, las formas políticas tienen indiscutible influencia en el bienestar ó en la miseria de los obreros.

Tan exiguo como es el jornal del obrero mallorquín se acercaría bastante a lo que se estima ser suficiente para las necesidades de la vida si no existiesen los derechos de aduanas sobre los trigos y demás cereales y sobre las carnes; si se suprimieran los derechos de consumos sobre los artículos de primera necesidad y se redujera prudentemente, ya el contingente de hombres armados, ya la duración del servicio.

Y estas medidas nada tienen que ver directamente con las cuestiones planteadas entre el capital y el trabajo, son medidas exclusivamente políticas, de forma de gobierno, de fisiología de los partidos, quizás de dinastía. Con la monarquía eran infelices y pobres los habitantes de la América inglesa, con la república son felices y ricos; con la monarquía reinaba la miseria en Francia, con el imperio la pobreza, con la república la prosperidad. Pobres y esclavos eran los ingleses bajo los Stuardos, felices, ricos y poderosos con los Oranges y Hanovers.

Otra de las causas que influyen en la felicidad de los ciudadanos es el sistema que se adopte en materia de legislación según sea esta centralista ó autonomista. Solo el hombre autónomo puede ser libre, solo la ciudad autónoma puede desarrollarse según las leyes naturales, solo la comarca autónoma puede alcanzar el máximo grado de poderío y riqueza compatible con sus especiales facultades.

Leyes iguales para todos, tipos de gobierno igual para todas las entidades, administración igual es el colmo de la desigualdad.

Por rendir culto a esa igualdad, a esa uniformidad en las aduanas cobran 10 ó mas pesetas por cada 100 kilos de trigo. Para Castilla que tiene esto una producción excesiva podrá ser un bien, para Mallorca en cambio es una explotación porque cada año tenemos ocho meses de déficit.

Seamos iguales en todo aquello que debemos serlo. En los derechos individuales, en la libertad, pero al mismo tiempo seamos autónomos, que se nos permita legislar nuestras necesidades, gobernar nuestros pueblos, administrar nuestros intereses sin cortapisas, sin obstáculos y bajo la garantía de una constitución fundamental elaborada por todos y revocable también por todos; en fin convirtamos ese conglomerado nacional en una hermosa república del tipo suizo ó norteamericano. Mallorca nunca será nada con el actual régimen, su felicidad está supeditada al interés de las regiones hegemónicas, somos extranjeros en nuestra patria, somos miserables a pesar de nuestras riquezas, nuestra esclavitud ha sobrevivido a las leyes abolicionistas.

El uso de uniformes

Leemos en un colega madrileño:
«Vuelve a decirse, y esta vez según parece con grandes visos de verosimilitud, que el ministro de la Guerra, por indicaciones directas de S. M. el Rey, va a dictar una Real orden recordando que el uso del traje de paisano está prohibido por las Ordenanzas a todos los militares.

Accediendo a lo que dijimos días atrás, son muchas las personas que nos han manifestado su opinión sobre este asunto, y resumiendo lo que se nos dice, podemos afirmar que la opinión dominante entre ellas es la siguiente:

«Hay que fomentar entre la oficialidad del Ejército, sobre todo entre la que presta servicio en filas, la afición a vestir de uniforme; pero sin extremar esto hasta el punto de que se haya de usarlo constantemente, pues existen ocasiones en la vida puramente particular de los militares en las que el propio prestigio del uniforme viene a impedir la necesidad de que se despojen de él.

Y no porque se trate de actos indecorosos, ni mucho menos, sino porque la escasez de sueldo y las necesidades de la vida social así lo requieren.

Por ejemplo: un oficial, de uniforme, no puede ir a las localidades modestas de un teatro, y su sueldo no le permite pagarse el lujo de ir á las de mayor precio. ¿Ha de privarse por eso de tan honesta distracción? Otro se ve obligado á comer en una fonda de pocas pretensiones. ¿Ha de hacer patente allí que el Estado no le paga bastante para que vaya a otra mejor? Sale de paseo con su familia y compra varios objetos, ó tiene que coger uno de sus niños en brazos. ¿Está bien que proceda así yendo de uniforme? serán estas preocupaciones sociales; pero mientras no desaparezcan, a ellas han de subordinar su conducta los militares como los paisanos.

«No se reiría poco la gente viendo a un caballero de frac y chistera en el paraíso de un teatro ó comediante en un fondón de á seis reales el cubierto!

En cambio, es insostenible en un militar que asista a «soirées», bailes, veladas literarias, butacas del Real y otros actos solemnes ó de buen tono, aunque sean del orden civil, desdén el uniforme con el que va honrado y lleno de prestigio, sustituyéndolo por el traje de paisano.»

En una palabra, que la resolución del problema, según esas opiniones que reflejamos, no es otra sino exigir el uniforme para todo aquello en que el militar haya de brillar ostensiblemente, y permitir el traje civil para los usos corrientes y modestos de la vida, completamente ajenos al servicio.»

EL EXCMO. SR. TRUCHON

TIPOS DE MADRID

Cuando leí en la «Gaceta» la real orden concediendo gran cruz de Alfonso XII a mi excelentísimo señor amigo, anteaer Truchón, ayer Truchita y hoy Truchón, corrí a su casa para darle mil parabienes y recordarle de pasada los quince duros que me debe, como propietario y director que fué de un periódico, muerto de puro leído, en el que yo puse mi pluma pecadora.

Estaba el excelentísimo Sr. Truchón en su despacho—un despacho lujoso, alfombrado y encortinado, lleno de libros, de obras de arte, —y me recibió, orondo y satisfecho, como un pavo que sabe estimarse y respetarse, y que cree que su moco es el moco mas decente de la cristiandad.

—¡Ya lo ve usted!—gritó al verme.—¡Se reconocen mis méritos, se premian mis servicios! Ustedes, los jóvenes, creen que nada he hecho en esta vida. Nos toman a broma, se burlan de nosotros; nos acusan de haber sido bastante vivos para copar los presupuestos de todo un período histórico... ¡Sí, señor, es verdad [qué demonio! ¡Nos hemos comido medio siglo de Historia de España! Pero sean ustedes justos... ¡Yo, yo, y nosotros todos, los de mi época y mi banda hemos luchado por la libertad!... ¿Sabe usted lo que eso significa? ¡Ah, si Oizaga levantara la cabeza y nos viese en plena democracia constituída!... Porque es verdad, es verdad; ¡yo soy justo!; no nos han bastado las provincias españolas, y nos hemos almorzado Cuba, y no nos hemos comido Filipinas, y nos hemos merendado Puerto Rico; pero ¿y libertad? ¿y la democracia?

Le dije que tenía razón, muchísima razón. Un poco de libertad bien vale una colonia.

El excelentísimo señor Truchón me reveló entonces un secreto de su vida.

—Estoy escribiendo mis «Memorias»,—me dijo.—Es éste un género literario que ya no se usa y que yo quiero resucitar. Me cuestan grandísimo trabajo porque a lo mejor no se dónde poner una hache, pero esto de la ortografía es cosa sin importancia. De ser algo, a lo sumo, es una esclavitud. Y para mí, ya lo sabe usted, la libertad es lo primero.

Me entregó un paquete de cuartillas y me autorizó para que yo se las arreglase a mi gusto, respetando siempre la verdad histórica. Me prometió pagarme los quince excelentísimos duros que me debía, con otros tantos si las «Memorias» quedaban a su gusto, en segnda que consumara cierto negocio en que, por servir a la libertad, andaba meido.

Ha arreglado las «Memorias» y entrego a los lectores de «Las Noticias» sus mejores fragmentos.

1865-1863

Yo soy de Torrecilla de Cameros.

Allí me llaman Trichuela, y la viveza de mi carácter es tal, que todos me predicen un gran porvenir.

Llego a Madrid, después de seis jornadas carretera adelante, y caigo derrengado y mojado en un camastro de la posada de San Pablo. Mi capital, todo mi capital, es una carta

en que el veterinario de Torrecilla, liberal si los hay, me presenta a Pablo Cruz. ¿Quién es Pablo Cruz? No le conoce nadie en Madrid. Al fin, después de cuatro días de fatigosa búsqueda, doy con él en la Tertulia Progresista.

Era Pablo Cruz, en aquella época, un jovenzuelo bajito y delgado, vivo como un ratón, entremetido y charlatán y chisgaravis, si los hay. Capitaneaba un grupo que Olózaga llamaba bondadosamente, con aquella bondad fofa de perra vieja que se reflejaba en su rostro, «los futuros burócratas.» Allí conocí a Román Lúa, a Perico Sagasta, a Zugasti y a otros tales que no eran escritores, ni oradores, ni conspiradores, ni nada, en fin, pero que entendían de truchimanerías, electorales de teje-manajes oficinescos, de zancadillas legales... Olózaga tenía razón. Aquella Tertulia era un admirable ejército en el que nada faltaba. Ibanos a conquistar la libertad.

En verdad, el único que nos hacía caso y nos protegía era Sagasta, de quienes éramos contertulios, agentes y chismógrafos, todo en una pieza. Ruiz Zorrilla, serio, adusto, nos despreciaba: quería él luchadores, hombres de voluntad y de talento, gente que escribiera bien y hablara mejor y peleara bravamente cuando llegara el caso, pero que no pensase en destinos ni prebendas. Manolo Becerra no sentía entusiasmo mas que por Perico Luna y por los bonachones horteras que se habían batido con él en las barricadas y en la plaza de Antón Martín. Calvo Asencio quería plumas, nada mas que plumas, vibrantes, airadas, acometedoras.

El duque y Prim nos trajeron la revolución, Sagasta fué a Gobernación y nuestro deseo de firmar nómina quedó cumplido.

1869-1875

La restauración me ha dejado cesante. Siete años he pasado lejos de la patria, velando por la libertad, en la Pampanga. ¡Brava gente aquella! El gobernador es para ellos un dios-cillo. Entienden la libertad tan bien, que me han redondeado. Traigo de allá una fortuna. ¡Y luego dirán que no somos verdaderos liberales los de Torrecilla de Cameros! Ruiz Zorrilla se ha hecho republicano. ¡Demonio de hombre! ¿Pues no ha visto en estos pasados años que no se puede dar tanta libertad al pueblo? ¿No se ha convencido de que los grandes talentos no hacen mas que majaderías? ¿De qué han servido a la patria Castelar, Pi, Rivero, Figueras, Salmerón? Aquí lo que hace falta son hombres de gobierno, hombres como yo, que puedan ser envidiados a gobernar la Pampanga! De todas las grandezas revolucionarias nada queda. Prim y Olózaga han muerto, Ruiz Zorrilla está en la emigración.

¿Quién queda, pues, aquí? ¡Cánovas! Pero no va a gobernar eternamente. Sagasta tiene razón. Hay que hacerle el contrapeso y pedir libertad. ¡Viva la libertad!

1877

Esto marcha. Por órdenes de Pablo Cruz me he declarado «fosforito.» Moret me ha acogido cariñosamente.

—¿Se llama usted Truchuela?

—Sí, señor.

—Parece eso un apodo despectivo. ¡Ay, no! Yo le confirmo a usted, y de hoy en adelante se llamará Truchita.

¿Qué dulcemente habla este Moret! ¡Cómo sisean en sus labios las palabras! Parecen besos. La libertad está en buenas manos.

¿Qué si es liberal? Más que nadie; no hay más que oírle acusar a Cánovas de reaccionario. ¡Cánovas está dejando a los frailes edificar conventos! ¡Cánovas permite entrar a los jesuitas! ¡Cánovas tolera que el clero predique contra la libertad!

Por ser liberal es hasta libre cambista y libre pensador, aunque con unas cuantas gotas de idealismo místico. ¡Con un hombre así se puede ir a cualquier parte!

¿De qué le acusa? Dicen que si los tabacos; dicen que si los marchamos de Málaga... ¿Y eso, qué?... Esos son errores de expedientes, deslices de burócratas, como decía Olózaga.

¡Es una felicidad ser fosforito! Hoy mitin aquí; mañana manifestación allá; otro día, banquete en tal teatro; el anterior, velada política en cual circo, y Moret habla siempre, y

Aguilera—¡este chico en grande tiene porvenir!—aplaude siempre.

Romero Robledo se ríe de nosotros. Los periódicos se nos burlan. Perillán, en «La Frasca,» pinta a nuestro jefe en traje de bailarina, de payaso, de saltarín y de botarate. ¡Reíros, reíros cuanto queráis!

1878

¡Cómo pasa el tiempo! Pero nosotros, los moretistas, ó moretianos, ó moretinos, siempre ternes que ternes, defendiendo la libertad... Hoy llega una noticia triste. Se nos han meado en un ministro. ¿Quién? Quien puede hacerlo. ¿Que es esto un suceso grave? ¿Por qué? Téngase en cuenta que los meadores estaban en el campo y no hay en las dehesas, que yo sepa, urinarios públicos. A falta de columna mingitoria bueno es un hombre público.

Pero por chorrillo más ó menos, no vamos a dejar indefensa la libertad. Hemos vencido las conspiraciones de Ruiz Zorrilla, hemos comprado la mitad de la redacción de «El Progreso.» Sellés, que parecía tan fiero revolucionario, lo primero que hizo apenas llegó a Sevilla, fué encarcelar a los republicanos. Y sobre todas estas pequeñeces, Moret habla, Moret predica, Moret discute, Moret firma y Moret cobra!

¡La libertad está salvada! Verdad es que siguen entrando frailes y jesuitas y se siguen alzando conventos, pero somos razonables, ¿puede negarse en serio que este país es eminentemente católico?

El año termina con un fausto suceso. Moret me ha dicho que Truchita, mi ilustre apellidado, es apellidado de poca cosa. Necesito llamarme Truchón.

1902

Henos todavía en el poder. Ha muerto Cánovas, han muerto casi todos los que nos rodeaban en aquellos días gloriosos de lucha por la libertad. Porque ¿quién puede dudar que Moret fué siempre una fiera para defender la libertad?

¿Qué hemos perdido las colonias? Mas perdió Fernando VII y siguió siendo rey. Después de todo, las colonias no hacían mas que perturbarnos. Por codicia de ir a gobernarlas se formaban partidos nuevos y se intentaban revoluciones.

Y ahora, ¿puede pedirse mas libertad? Yo estoy rico, soy senador, gran cruz y excelentísimo personaje. Moret lo dirige todo, lo arregla todo, habla, discute, predica, refrenda, cobra...

¿Que mas! Todavía no se sabe que se hayan meado en ningún excelentísimo señor. ¿Y si se mean, qué? ¿No será esto la prueba mas evidente de que la libertad se ha salvado? Por la copia y arreglo,

DIONISIO PEREZ.

TALONARIOS

PARA LA LOTERIA DE NAVIDAD

Se imprimen en talones enumerados, la cantidad que se desea interesar, el número del billete y el nombre del Depositario.

GRANDES REBABAS EN LOS PRECIOS

De 50 hojas, 1.00 pesetas.—D^a 100 1.50 id.—D^a 150, 2.00 id.—D^a 200, 2.50 id.—D^a 250, 3.00 id.—D^a 300, 3.50 id.—D^a 350, 4.00 id.—D^a 400, 4.50 id. y de 500, 5.50 id.

En talonarios en blanco a mitad de precio. Los suscriptores de LA UNION REPUBLICANA, disfrutarán la rebaja de 10 por 100 en los precios que van señalados.

De venta en la papelería de Francisco Soler, Conquistador, 41 y 43

LIBRETA ESCOLAR

PARA LOS ALUMNOS

DEL

INSTITUTO DE LAS BALEARES

Véanse a Ptas. 0.25 en la Papelería de F. Soler—Conquistador, 41 al 45.

NOTAS POLITICAS

Los amigos de Moret y de Sagasta andan diciendo que ni por un momento se piensa abandonar las leyes de vagos y de difamación, porque ¡qué descocados! dicen que son compromisos contraídos con el país para satisfacer grandes necesidades de orden moral y social.

Lo dicen sin duda para que el pueblo liberal acabe de odiar a tales señores, que ya con su humillación ante el vaticinismo (dejando aparte los negocios y los agios) se han distanciado de todo lo que representa libertad, honradez y justicia.

Sí, que hagan esa ley de vagos y esa ley de difamación, que ya se aprovechará de ellas el partido conservador.

Un periódico califica al nuevo ministerio, no de ministerio de negocios, sino de funerales. El enterrará al partido liberal.

No lo dudamos, pero lo enterrará haciendo todavía negocios.

De modo que este Gabinete es de negocios y de funerales, todo en una pieza.

Buenos están esos Moret y esos Puigcerver para dormirse.

Ha dicho Romero Robledo:

—No se comprende como haya Nación, ni Monarquía, ni Parlamento, ni partido que confíe en hombres como Sagasta y como Moret.

¿Y ahora se desayuna usted? Desde el desastre lo estamos nosotros sosteniendo a diario.

Y decimos mas, decimos que el pueblo que los soporta y tolera puede decirse que ha perdido la dignidad.

Sagasta y Moret han sido nuestra culpa, y hoy ya son nuestro castigo.

Merecido, cien veces merecido.

Los conservadores presentarán en el Senado y en el Congreso proposiciones para que tenga fuerza de ley el decreto que dió Silvela sobre las cesantías de los ministros.

¿Durarán mucho esos propósitos? ¿No se volverán agua de borrajas?

Lo decimos porque siendo todos compadres y compinches, no deben tirar a hacerse daño.

Ya desearía el país que ese decreto fuese ley porque tendría una economía de 400,000 pesetas y ademas se daba una ley a esos codiciosos políticos que no tienen otro objetivo mas que el dinero.

Pero el decreto se echará abajo, los conservadores no dirán nada... y vamos chupando.

Pipas, artículos de piel, petacas modernistas, y un extenso y variado surtido en tinteros de cristal.

Papelería SOLER.—Conquistador, 41, 43 y 45.

Otra partida de abono en el haber de la administración republicana

La moral del café.... ¿No conoces, caro lector, la moral del café? No tiene nada de particular tal ignorancia: somos tantos los que aplicamos esta moral sin conocerla!

Por si acaso voy a enterarte de uno de sus principios.—El que yo me apodere de una mujer ajena, dice el salvaje, es un acto varonil que prueba que sé captarme el corazón de una hermosa, que tengo valor para no temer al marido ni sus deudos, que soy un hombre perfecto, admirable. Pero que otro me robe la mía es un acto villano, inicuo, que clama venganza, que será castigado por la cólera de Dios.

Esta ingenua doctrina es la corriente también entre los indígenas de la Isla Dorada, especialmente cuando se trata de casos de difamación.—Que sabiendo que levanto un falso testimonio mancoille la honra de un hombre que ha cometido la villanía de ocuparse en la pública utilidad, que yo facilite medios para que ya en la prensa, ya en la tertulia, ya en el teatro, se arroje impunemente lodo a su rostro; esto es un deporte que llena de júbilo a la gente poco ocupada: pero que con razón

ó sin ella, con justicia ó con exageraciones me moleste á mí.... ¡á mí! Ya lo dijo el café: esto es una iniquidad que clama venganza y que desencadenará las iras de los cielos.

En los países de civilización tan adelantada como la que aquí disfrutamos, estas teorías no se declaran: basta con usarlas con mesura. Y aunque los hechos vengan con su brutalidad a desmentirnos, sólo con ocultarlos ya estamos al cabo de la calle.

Buenos estaríamos si hubiésemos de reconocer hombría de bien en nuestros contrarios, si confesáramos que también en el campo adverso hay chicos de talento que alguna rara vez lo utilizan en beneficio general.

Estos comentarios, y otros que por ser aún mas gráficos llamamos, hacía un nuestro amigo buscando inútilmente en la prensa independiente el elogio que debe servir de estímulo; ni siquiera tanto: la sencilla noticia del resultado de las gestiones que practicó en Madrid D. Luis Martí sobre derechos del Ayuntamiento a percibir la diferencia de tributación de Santa Catalina; trabajos que realizó nuestro compañero durante su estancia en la Corte, mientras aquí se le despellejaba jugando con el vocablo «dieta» que ya ha pasado a la historia.

Todas las pretensiones que se encomendaron a la Comisión del cuento, todas se han conseguido, gracias a que allí quedó luchando y venciendo dificultades D. Luis Martí, ya que todos sus compañeros, por motivos que son muy respetables, hubieran de verse precisados a regresar al poco tiempo de su salida de Palma.

Cuantos comentarios se hicieron sobre la aprobación del plan de ensanche fueron meras habladurías: aprobóse el proyecto mas favorable a los intereses de la población, sin tener en cuenta consideraciones ajenas al asunto.

El derribo de las murallas es un hecho a pesar de todos los enconos, desmintiendo todos los vaticinios pesimistas, venciendo todos los obstáculos y sobreponiéndose a todas las campañas.

Y el Presidente de la Comisión de Hacienda durante el anterior bienio, el Concejal republicano, aquel D. Luis Martí a quien se discutían unas pesetas, había hecho todo lo humanamente posible para que ingrese en las arcas municipales una cantidad que según nuestros cálculos resulta tan importantísima, que no queremos consignar la cifra sin haberla antes confrontado.

Corone ó no por completo el éxito estas gestiones, deber es de quien quiera que sepa hacer justicia a los que todo lo sacrifican para beneficiar la administración de la Ciudad, reconocer la deuda de gratitud que Palma ha contraído a favor de D. Luis Martí. La prensa que no esté cohibida por prejuicios, el Ayuntamiento en nombre propio y en el de la ciudad deben consignarlo así, con fórmula solemne. Si no somos parcos en la censura ¿porqué razón hemos de serlo en el elogio?

El Conde de San Simón noblemente lo reconoce en carta que al Sr. Martí ha dirigido: a las gestiones y trabajos de este Concejal débese que se haya dejado sin efecto el fallo del Tribunal Gubernativo que negaba el derecho de Palma: a su iniciativa, exclusivamente auxiliada por el estudio del asunto hecho por nuestro no menos ilustrado correligionario D. Francisco García Orell con la insignificante colaboración de un modesto amigo de ambos debamos agradecer que los futuros Ayuntamientos puedan realizar mejoras de tal empuje que sin estos desvelos fueran para siempre irrealizables.

Ya que una persecución tan pertinaz como injusta, pudo afligir, en días que quisiéramos olvidar, el ánimo del ciudadano que así cumplía sus deberes cívicos, llegue la hora de la reparación del agravio, y endulzen sus amarguras nuestras entusiastas felicitaciones.

Juicio Crítico de la Dinastía de la Casa de Austria y sus Reyes en España, por Pablo Odnarref—Folleto de 112 páginas en 4.º a Ptas. 0.60. En venta en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 41—Palma.

AGENCIA AGRÍCOLA MERCADO, 87 **Primeras materias para abonos. - Insecticidas. - Arboles frutales y semillas**

NOTICIAS

Ha sido denunciado un artículo del diputado republicano y distinguido escritor D. Rodrigo Soriano.

Desde las columnas del valiente periódico madrileño «El Evangelio», el Sr. Soriano explicaba, de una manera clara y precisa lo que había sucedido a telón corrido en la última crisis, y como estas cosas no pueden decirse en España hasta... que disfrutemos de libertad, ha sucedido lo que se tenía previsto: denuncia al canto.

Lamentamos el percance y... hasta la otra, que es la coletilla obligada en las noticias de esta clase.

El Sr. Juez de primera instancia del partido de Mahón saca a la venta en pública subasta por el termino de 30 días la casa señalada con el número 6 de la calle del Príncipe, de Ciudadela.

Se ha señalado para el remate el día 30 de Diciembre próximo.

En el Ayuntamiento se celebró ayer la subasta para la construcción de un depósito de agua potable, pedestal y bomba de elevación en la Plaza del Rosario.

Se han presentado varias proposiciones siendo la mas ventajosa la de D. Jaime Crespí y Juan que ofreció una rebaja de un octavo por ciento.

Por el ministerio de la Guerra se ha ordenado que todos los militares usen siempre su respectivo uniforme.

Los generales que ejercen cargo en dicho departamento vestirán durante las horas de oficina traje de campaña.

El Sr. Alcalde interesa la presentación de los siguientes individuos en el negociado de reemplazos:

Mateo mantaner Pons, para entregarle el pase de la reserva activa.

Francisco Serralta Fornés, Artillero, para entregarle el pase a la segunda reserva.

Jaime Guardiola Serra, Jaime Frau Bover y Bartolomé Morey Palmer, repatriados, para darles instrucciones para que reclamen los alcances que les pertenecen.

La Comisión de Alumbrado del Ayuntamiento celebró ayer sesión tratando de la colocación de un farol en la calle de Ribera, la adquisición de 50 faroles para el alumbrado de petróleo, y estudiando además el pliego de condiciones por que ha de regirse la subasta para el suministro de petróleo durante el año 1903.

ELIXIR INGLUVINA GIOL

Cura: De las dispepsias, gastralgias, vómitos embarazados, convalecencias difíciles.

Ayer se remitió al ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por el Alcalde de Campanet contra una providencia de este Gobierno Civil, de fecha 8 del actual imponiéndole la multa de 37'50 pesetas.

La Casa A'hemeyer ha presentado una instancia al Ayuntamiento solicitando permiso para instalar dos motores en su fábrica de electricidad en construcción, situada en la explanada de «Can Pere Antoni».

Por la Dirección General de Propiedades han sido confirmados en sus destinos D. José Ignacio Galabert y D. Juan Ballester para desempeñar los cargos de administradores especiales de propiedades de los partidos de Iuca y Mahón respectivamente.

También ha sido nombrado para ocupar igual cargo de administrador del partido de Manacor D. José Escalera.

Los conservadores se proponen pedir en las Cortes se convierta en ley el decreto del señor Silvela suprimiendo las cesantías á los ministros.

Apoyamos la petición de los conservadores y veriamos con gusto como sancionan las Cortes este acuerdo que es lo único bueno que recuerda la Regencia.

Por el Presidente del Tribunal de Oposiciones nombrado para la adjudicación de la escuela de niños de Mancor, D. Antonio Mesures, ha sido remitido á la «Gaceta» para su publicación el anuncio de las citadas oposiciones.

Los ejercicios se efectuarán dentro el mes de diciembre próximo en el local de este Instituto general y técnico.

Los opositores ascienden á unos diez.

El Colegio Médico-Farmacéutico celebrará sesión científica el día 21 del corriente mes a las seis y media de la tarde, disertando D. Julián Alcover.

El viernes y sábado de esta semana de doce de la mañana a una de la tarde se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico-Farmacéutico, Brossa 21, principal.

Hay habitaciones separadas para las personas que gusten ser vacunadas reservadamente.

Sabemos por conducto autorizado que para la próxima asamblea que el partido federal celebrará en Madrid el día 29 de los corrientes, han sido elegidos representantes en la misma para distintos puntos, los antiguos federales y oradores elocuentes señores D. Jerónimo Palma, Menéndez Pallarés, Blasco Ibañez, Lorenzo Ardid, Rodrigo Soriano, Vallés y Ribot, Rubaudonaden y muchos otros significados republicanos.

La labor de esta asamblea promete ser de felices resultados para la Libertad y para la República.

En el vapor correo de Valencia, se embarcó ayer la compañía de ópera que actualmente estaba trabajando en el Teatro Lírico.

Habiendo quedado vacante la plaza de Fiel-contraste marcador de oro y plata de esta Capital por abandono del cargo del que la venía desempeñando, el Sr. Gobernador ha publicado la provisión de dicha plaza para que los ensayadores que aspiren al cargo, puedan presentar sus instancias acompañadas de los documentos justificativos del título en dicho Gobierno dentro el plazo de 30 días a contar desde la inserción del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial».

Los periódicos italianos refieren el hecho curioso de que un buque de Guerra de aquella nación que ha llegado al Canadá ha recibido durante toda la navegación desde las costas de Inglaterra despachos radiográficos, lo cual constituye un éxito completo para el sistema de telégrafos sin hilos.

Debiendo procederse a la expropiación de los terrenos que han de ocuparse con las obras del Faro de Pollensa y camino de servicio del mismo, el Sr. Gobernador ha dispuesto, después de cumplir los trámites prescritos por los artículos 21 y 22 del Reglamento de 13 de Junio de 1879 publicar en el B. O. la relación los propietarios interesados en dicha expropiación rectificada por la Alcaldía, señalando un plazo de 20 días para que dichos interesados puedan presentar ante el Sr. Alcalde de dicho pueblo, las reclamaciones que tengan por conveniente sobre la ocupación que inrenta, a tenor de lo dispuesto en los artículos 23 y 24 del Reglamento citado.

Nombres de los propietarios: D. Juan Capillonch Rotger y D. Pedro Llobera Garau.

¡Tiéndase la mano á la fortuna!

Gran Lotería de Dinero de Hamburgo 323^a

Autorizada y garantizada por el Estado de Hamburgo.
118,000 billetes originales — 59,000 premios de dinero
de modo que casi cada segundo billete obtiene premio, dividida en 7 clases ó secciones cuyos sorteos se siguen pronto uno al otro.

El premio mayor es en caso más feliz.

Marcos 500.000

— Pesetas 850.000

consistiendo los 59.010 premios de dinero especialmente de:

PREM.	MARCOS
1 espec. de	300.000
1 »	200.000
1 »	100.000
1 »	75.000
2 »	70.000
1 »	65.000
1 »	60.000
1 »	55.000
2 »	50.000
1 »	40.000
1 »	30.000
1 »	20.000
16 »	á 10.000
56 »	á 5.000
102 »	á 3.000
156 »	á 2.000
4 »	á 1.500
612 »	á 1.000
1080 »	á 800
57.021 premios de M.	250, 200, 169 etc.

El premio más pequeño es de M. 21.

No se expenden sino billetes originales en partes enteras, medias y cuartas, siendo el precio de los billetes:

Pesetas 10. — por billete original.
» 5. — » medio billete id.
» 3. — » cuarto de id. id.

Contra remesa del importe se mandan en el acto los billetes originales, pudiendo hacerse las remesas en billetes de Banco, giro mútuo ó sellos de correo. Después de terminado cada sorteo el dueño del billete recibirá la lista de sorteo oficial así como el billete de renovación. Los premios de dinero están inmediatamente á la disposición del dueño de los billetes, pagándose á pedido á cualquier plaza de España.

Los billetes siendo muy buscados y verificándose el sorteo pronto, sírvase mandar su pedido lo más pronto posible pero siempre antes del

25 de Noviembre de 1902
para que todos los pedidos puedan ejecutarse.

Toda la correspondencia debe dirigirse directamente á la casa bancaria de

Albert Jarmulowsky
Hamburgo (Alemania)

encargada por la Dirección de la venta de los billetes originales.

El Alcalde de Soller ha remitido á este Gobierno de provincia el extracto de los acuerdos tomados por aquella Corporación municipal durante el mes de Octubre último.

Para los efectos de reclamación se hallan expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Santa Margarita, los pliegos de condiciones establecidos sobre el Matadero y Corral común de aquella villa, para el año próximo de 1903.

!!!RELOJES!!! Véase 4.ª página.

Por este Gobierno de provincia, ha sido remitido al señor Ministro de la Gobernación el expediente de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Ferrerías, para cubrir el déficit que le resulta en su presupuesto para el año 1903.

Habiendo acordado la Comisión provincial contratar en pública subasta los suministros de pan de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, jabón blando, id. duro, arroz, aceite, vino tinto común, garbanzos de Mazagán, carne de buey y cordero, pastas para sopas, patatas, judías blancas, 3 300 kilogramos de cerdo en vivo, para el consumo de los asilados en la Casa de Misericordia y en la de la Inclusa de esta ciudad, desde el primero de Enero al 31 de Diciembre de 1903, dicho acuerdo se halla expuesto al público a efectos de reclamación para que durante el plazo de diez días puedan presentar en la Secretaría de la Diputación las reclamaciones que se crean convenientes.

El señor Comandante de la guardia municipal impuso ayer varias multas á otros tantos sujetos por escándalo promovido en la vía pública.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	106'00
Crédito Balear	96'00
Salinera Española	167'00
Obligaciones > 6 por 100	000'00
» » 5 por 100	000'00
Bonos municipales	40'00
Isleñas	54'00
Ferro-Carriles de Mallorca.	45'00
Alumbrado por Gas.	70'00
Unión Comercial papel.	00'00
La Económica	17'50

VALORES PÚBLICOS

Madrid 19 de Noviembre.

Interior	73'45
Amortizable 5 por 100.	93'65
Banco de España	486'50
Tabacos sin cupon	409'00
Francos	33'90

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

HIGIENE DEL TOCADOR

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco, 2 fr. En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Emulsión-Nadal

ÚNICA QUE CONTIENE EL 80% de aceite ligado de hígado, glicérolatos & hipofosfitos

Es la mejor y la más agradable

JUAN TICOULAT
Cirujano Dentista

Especialista en las enfermedades de la boca. Operaciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Dentaduras nuevo sistema.

Precios económicos. — Calle Colón, entrada Laz, 31 - entresuelo.

GRAN NOVEDAD
en MOLDURAS PARA MARCOS
NUEVO SURTIDO
PRECIOS REDUCIDOS

25 - Brossa - 25

AL LENTE DE ORO

INGLUVINA GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades

ESTÓMAGO

La primitiva, legítima, renombrada y sin rival legía líquida

LA PRECIOSA

para el lavado en frío y saneamiento de las ropas
Pídase en todos los buenos establecimientos de la Isla.
Depositario exclusivo en Mallorca

M. SERRA BENNASAR

Apuntadores, 8.—Palma

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

Jarabe Vermífugo.— Diez y ocho años de éxito creciente, demuestran la verdadera eficacia de este medicamento. Bastan muy cortas dosis para que los niños queden libres de toda clase de lombrices, *cuchs*, y aumenten el apetito.

Callicida Sureda.— Calma instantáneamente el dolor y son suficientes cuatro ó cinco aplicaciones para que desaparezcan totalmente los *callos*, *ojos de gallo* y demás durezas que aparecen en los pies.

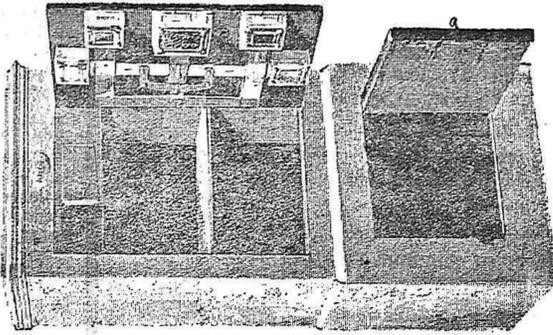
Pastillas Sureda.— *Cloro-boro-sódicas de cocaína y menthol.*— A las primeras tomas se siente la influencia benéfica de los medicamentos que entran en su composición, y desaparecen las irritaciones de la boca y garganta, calmando la tos por intensa que sea.

Cuotidianas, tercianas, cuartanas.— Dulces agradables son las PASTILLAS SUREDA A BASE DE QUININA, medicamento el más útil y á propósito para la curación de toda clase de fiebres.

De venta en la farmacia de J. Sureda Lliteras, Brossa, 9—Palma
Y DEMAS FARMACIAS

Taller de Básculas, Romanas y Cajas para guardar caudales

DE JOSÉ VICH Y QUETGLAS



Unico constructor en estas islas de las básculas impresoras, especiales para pesar carros, sistema JOSÉ VICH.

Cajas para guardar caudales de abecedario de doble combinación, de tres y cuatro botones, imposibles de abrir por ningún mecánico. Unico constructor en Palma.

Se regalan 1.000 pesetas

al mecánico que la abra.

No equivocarse, el único en Palma que construye cajas que no se abren.

También se construyen, sistema norte-americanas, con un botón, con llave y sin llave.

Mis cajas se construyen con plancha de diez milímetros de grueso, imposibles bujerearse.

Esta casa tiene a disposición del público cajas de otros fabricantes que han tenido que retirarse por estar bujereadas antes de un año y por fáciles de abrir sin saber la combinación.

Visitar mi nuevo establecimiento

Colón, 31 y 33, y Jaime II, 90 y 92, y Plaza del Socorro, 3

Línea de Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C^a

Salidas fijas de este puerto el primero de cada mes.
El 1.º de Diciembre saldrá el vapor



MARTÍN SAENZ

Para Puerto-Rico, Habana, Nueva Orleans, con escalas en Canarias, Mayagüez, Ponce, y Santiago de Cuba.

Admite carga á flete y pasaje para dichos puntos.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía señores Martínez y Planas, calle de San Juan, núm. 20, Palma.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores avisén con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida.

La Catalana

Compañía de Seguros contra incendios á prima fija

Domiciliada en Barcelona:

Dormitorio de San Francisco, 5

Agente General en Baleares: Baltasar Pujol, Unión 57, frente la Plaza del Mercado.—Palma.

METALES

Se compran á buen precio objetos y desperdicios de cobre, bronce, latón, zinc y plomo.

Informes Agencia de Publicidad—Luz, 21.

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES

DE

M. BERNAT Y COMPAÑÍA

Calle de Rubí n.º 20

Compra-venta de fincas rústicas y urbanas, constitución de préstamos y operaciones de productos agrícolas é industriales. Pronta solución para todas las operaciones en que intervenga esta agencia.

LA UNIÓN REPUBLICANA

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—1'25 Ptas. al mes.—PAGO ADELANTADO

En la Administración de este periódico, Conquistador, 41, 43 y 45, y en la Agencia de Publicidad de D. M. Serra Bennassar, Apuntadores, 8 y Oímos, 100, se

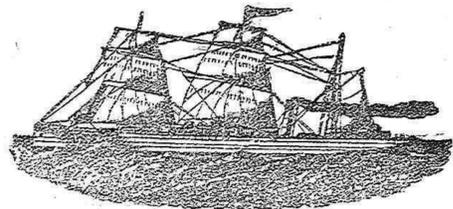
ADMITEN ANUNCIOS

SERVICIO DE VAPORES FRANCESES

DE

E. CAILLOL DUVILLARD

Armador Marsella



El magnífico vapor

BASTIAIS

Saldrá todos los Martes á medio día para Argel y todos los Jueves á las 6 de la tarde para Marsella.

AVISO:—Los Sres. pasajeros deberán estar á bordo una hora antes de la fijada para la salida y la carga dos horas antes.

Para informes dirigirse á D. Benito Pomar, Monjas, 14.

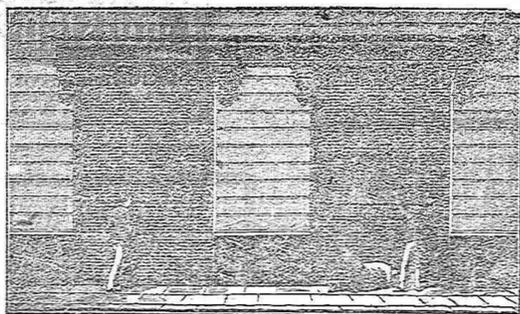
FABRICA DE PUERTAS DE ACERO ONDULADAS

Y METÁLICAS DE VENTILACIÓN

JUAN MAS BAGÀ, BARCELONA

SISTEMA ANTIGUO

Con cerradura abajo, en uso para escaparaes.



SISTEMA MODERNO

Con cerradura central de mi invención.

Para informes—B. Alou—Moral, 12—PALMA

RELOJERIA ESPAÑOLA
Plaza de Cort. n.º 2

RELOJES DE PRECISION en oro, plata, acero y metal Marcas *Waltham*, *Longines*, *Tavannes*, *Colombia*, etc.

GRAN MODA * EXTRAPLANOS

Cronómetros y repeticiones de horas, cuartos y minutos

Cronógrafos simples y con contador

MIGUEL GIRBENT

RELOJERO

Representante exclusivo para la venta del legítimo y acreditado reloj

marca **OMEGA**

Dispertadores, relojes sobremesa y de pared en todas clases y marcas.

Taller para toda clase de composuras

PRONTITUD Y ECONOMÍA

RELOJERIA ESPAÑOLA
Calle Colón, n.º 23